



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **RADIO COMUNITARIA LA REVOLUCIONARIA LA PROPIA 92.7 FM**, ubicada en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, proyecta una gestión comprometida, responsable y objetiva;

Que, en la más auténtica expresión de unidad, trabajo y entrega, el medio de comunicación genera espacios de interés colectivo, con visión integradora de la diversidad y fortalecimiento de la riqueza cultural del país;

En atención a la solicitud formulada por el economista Luis Alberto Pachala Poma, Asambleísta por la provincia de Bolívar, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de expedición de Acuerdos y concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para la **RADIO COMUNITARIA LA REVOLUCIONARIA LA PROPIA 92.7 FM**;

y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y colaboradores de la **RADIO COMUNITARIA LA REVOLUCIONARIA LA PROPIA 92.7 FM**, domiciliada en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, ponderando su labor orientada a enaltecer los valores identitarios del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General